



ASESORÍA  
CONTABLE Y TRIBUTARIA

Guayaquil, 06 de Marzo del 2015

## INFORME DEL COMISARIO

A los Socios de  
**CARGO-MAR SERVICIOS S.A. CARGOMAR**  
Guayaquil, Ecuador

He revisado los Estados Financieros de la Compañía CARGO-MAR SERVICIOS S.A. CARGOMAR, al 31 de Diciembre del 2014:

- ✓ Estado de Situación Financiera (101)
- ✓ Estado de Resultado Integral (101)
- ✓ Estado de Cambio en el Patrimonio
- ✓ Estado de Flujos de Efectivo.

Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad como Comisario consiste en emitir un informe de los estados financieros en base a mi revisión.

1. La revisión fue efectuada en base a pruebas selectivas, la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador, las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, y la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en general.
2. En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CARGO-MAR SERVICIOS S.A. CARGOMAR, al 31 de Diciembre de 2014 con su respectivo resultado, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.
3. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los Administradores de la Compañía en relación con la revisión y otras pruebas efectuadas.
4. Sugiero a la Junta General de Accionistas, apruebe final de los Estados Financieros de CARGO-MAR SERVICIOS S.A. CARGOMAR, al 31 de diciembre de 2014.

CPA. Laura Castro Freire  
COMISARIO

Teléfono 593 (04) 6005639  
0985383352  
R.U.C. 0919429647001